

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Deportes Córdoba

Núm. 1.301/2010

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo. Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.
- b) Dependencia que tramita el expediente. Servicio de Administración.
 - c) Obtención de documentos e información: www.perfildelcontratante.cordoba.es Información administrativa: 957.764.485 contratacion@imdcordoba.org Información técnica: 957.764.482

infraestructura@imdcordoba.org

- 1) Dependencia. Servicio de Administración.
- 2) Domicilio. Avda. de Rabanales, s/n.
- 3) Localidad y código postal. Córdoba 14007.
- 4) Teléfono. 957.764.477.
- 5) Telefax. 957. 432.215
- 6) Correo electrónico. contratacion@imdcordoba.org.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.perfildelcontratante.cordoba.es

- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información. Hasta el día último de la recepción de ofertas.
 - d) Número de Expediente. 15/09O.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo. Obra.
- b) Descripción. Ejecución de un Campo de Fútbol de Hierba Artificial en la Barriada de Cerro Muriano (Córdoba).
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Barriada de Cerro Muriano (Córdoba).
 - 1) Domicilio. C) Acera de Santa Bárbara, s/n.
 - 2) Localidad y código postal. Cerro Muriano Córdoba 14350.
 - e) Plazo de ejecución/entrega. Cinco meses.
 - f) Admisión de prórroga. No.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso).
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso).
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura). 45212000-6.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación y procedimiento. Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto.
- c) Subasta electrónica. No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso. Cláusula decimoprimera del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto 818.965,51 € euros. IVA (16%) 131.034,49 €, Importe Total 950.000,00 € euros.

5.- Garantías exigidas.

Provisional 24.568,96.- €. Definitiva 5% de precio de adjudicación

6.- Requisitos específicos del contratista:

- · Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4 y categoría f.
- · Solvencia económica y financiera: Cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y artículo 64LCSP.
- Solvencia Técnica: Cláusula décima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y artículo 65 LCSP.

7.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación. Hasta las 14.00 horas del día en que se cumplan 26 días siguientes a la publicación de este anuncio de contratación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Córdoba. Si este día coincidiera en sábado o festivo, el último día para la presentación de proposiciones, corresponderá con el primer día hábil siguiente.
 - b) Modalidad de presentación. Presencial y art. 38 LRJAPPAC.
- c) Lugar de presentación. Instituto Municipal de Deportes de Córdoba.
- 1) Dependencia. Registro General de Entrada. Servicio de Administración.
 - 2) Domicilio. Avda. de Rabanales, s/n.
 - 3) Localidad y código postal. 14007 Córdoba.
 - 4) Dirección electrónica: contratación@imdcordoba.org
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido).
- e) Admisión de variantes, si procede. Se admiten mejoras conforme señala el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Conforme cláusula decimosegunda del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- Apertura de Ofertas:

- a) Dirección. Avda. Rabanales, s/nº.
- b) Localidad y código postal. Córdoba, 14007.
- c) Fecha y hora. Cláusula decimosegunda del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

9.- Gastos de Publicidad.

Serán por cuenta de los adjudicatarios del contrato, estimándose un coste previsible de 600,00 €.

10.- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea» (en su caso).

11.- Otras informaciones.

Córdoba, a 8 de febrero de 2010.— El Presidente del IMDECO, Alfonso Igualada Pedraza.